



**Sábado 05  
Julio 2025**

Año: 2  
Tarija: Bs.4  
Páginas: 42  
Resto del país: Bs. 5



**LOCAL**

**PAG. 9**

## Alcalde Torres reafirma que la mejor manera de honrar los 451 años de fundación de Tarija es con obras



**Dan cuarto intermedio al debate de reducción de asambleístas**

**LOCAL PÁG. 5**

## Pueblos Indígenas piden mantener sus tres representantes en la Asamblea Legislativa

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, Damián Castillo, informó que se estableció un cuarto intermedio en el debate de las propuestas de Ley para la reducción del número de asambleístas.



Tras un amplio debate sobre la situación financiera

## Gobernadores del país acuerdan cuatro puntos para resguardar los recursos de las entidades autónomas

Dejar de asumir competencias nacionales, exigir la transferencia del 12% de IDH retenidos para exploración, fidecomiso para adquirir recursos y viabilizar un nuevo pacto fiscal.

**LOCAL**

**PAG. 6.7**

## Cancillería aguarda informe de la Naval sobre denuncias de avasallamientos en la frontera en Bermejo

Ante denuncias de productores del municipio de Bermejo, de presuntos avasallamientos y el desvío de aguas, por parte, de ciudadanos argentinos, el diputado por Comunidad Ciudadana (CC), Edwin Rosas informó a El Andaluz que Cancillería de Bolivia se encuentra a la espera de un informe de la Naval.

**LOCAL**

**PÁG. 5**

## El TSE pide a la justicia accionar ante cualquier intento de poner en riesgo el proceso electoral

El vocal del TSE, Gustavo Ávila indicó que ningún boliviano está por encima la Ley y la Constitución, y nadie puede cuartar el derecho de que el ciudadano pueda acudir a emitir su voto

**LOCAL PÁG. 4**

**TINTA**

**PAG. 8**

## Violencia extrema en Tarija: hombre apuñala a su pareja por celos frente a sus hijos



**DALE! Deportivo**

**PÁG. 3**

Fluminense doblegó por 2-1 este viernes en Orlando al Al Hilal saudí con goles de Matheus Martinelli y Hércules y se convirtió en el primer semifinalista del Mundial de Clubes FIFA, en el que los hombres de Renato Gaúcho ya no se ponen límites.



# OPINIÓN

## Los ecosistemas en Bolivia reclaman su lugar en los planes de gobierno

José A. Landriel Pedraza/ El Deber

La agonía silenciosa de los ecosistemas bolivianos interpela con urgencia a quienes aspiran dirigir desde la presidencia, el destino del país. Mientras el mundo avanza hacia un nuevo paradigma jurídico que reconoce derechos a la naturaleza, como lo demuestran casos emblemáticos en Nueva Zelanda, Colombia y España; Bolivia navega con incertidumbre en una paradoja que amenaza su futuro ecológico.

Con mucha publicidad y retórica, nuestro país fue pionero al desarrollar un marco normativo que otorgaba derechos a la Madre Tierra como equivalente a los derechos de la naturaleza en otras latitudes. La interpretación armónica de los artículos constitucionales y las leyes específicas configuraron un sistema de protección integral de los ecosistemas que posicionó simbólicamente a Bolivia como referente internacional. Sin embargo, la realidad actual revela una flagrante contradicción entre el discurso político revolucionario y la devastación ecosistémica que asola el territorio que nos acoge.

Con evidencia y objetividad, los núme-

ros son demoledores, así, la dramática pérdida de 14 millones de hectáreas por incendios en 2024, representa apenas la muestra de una crisis sistémica y escalada exponencialmente en décadas, como devenir de ello, los ríos agonizan bajo el peso de la contaminación, los suelos se degradan a ritmos alarmantes y el mercurio y otros químicos mortales fluyen sin control por todos los cauces hídricos. Dicha realidad marca un fracaso estrepitoso en la implementación de las garantías constitucionales que, hace más de quince años, prometían un futuro de armonía entre desarrollo y naturaleza.

La omisión constitucional resulta más grave cuando observamos cómo otros países transforman sus compromisos en acciones concretas, y sin constituciones o leyes que así los obliguen. Recientemente, el 30 de enero de 2025 el portal web del periódico británico The Guardian daba a conocer que, en Nueva Zelanda, una montaña, la tercera más importante en dimensiones de su país denominada Taranaki Mouna, pasaba a tener los mismos derechos que una persona, una línea consecuente con sus precedentes, ya que

el río Whanganui en Nueva Zelanda, fue reconocido como ser vivo desde 2017, gozando de protección efectiva. La Amazonía colombiana, fue declarada sujeto de derechos en 2018, encontrando respaldo en políticas públicas tangibles. Incluso, en la actualidad, en España se prepara un juicio histórico donde el Mar Menor (previamente reconocido por el Tribunal Constitucional en 2024, como sujeto de derechos) figurará como parte afectada, marcando un hito en la justicia ecológica europea.

En Bolivia, pese a tener constitución y leyes específicas que tutelan esos derechos, el efecto de inconsistencia, incoherencia y falta de voluntad política es inobjetable. Por ello, el momento histórico que vive Bolivia, a puertas de definir su rumbo más allá del bicentenario de independencia, exige una profunda reflexión sobre el modelo de desarrollo y soluciones de largo plazo en conexión con el cuidado ecosistémico. Las "pausas ecológicas" y otras medidas vagas y superficiales han demostrado su insuficiencia frente a la magnitud del desafío. Los futuros programas de gobierno deben superar la

retórica vacía y el extractivismo depredador que ha caracterizado la relación del país con sus recursos naturales.

Ciertamente, la sociedad boliviana merece propuestas que integren el desarrollo económico con la preservación ambiental y los candidatos tienen la responsabilidad histórica de presentar estrategias que reconozcan al ser humano como parte de un ecosistema mayor, antes de cruzar umbrales irreversibles de deterioro ecológico. La experiencia internacional descrita, demuestra que es posible armonizar progreso y conservación cuando existe voluntad política real.

Lo prescrito por el artículo 9 numeral 6 de la Constitución Política del Estado boliviano, no admite más dilaciones ni interpretaciones convenientes, por lo que la protección de los ecosistemas debe transformarse de letra muerta en política de Estado, trascendiendo ciclos electorales e intereses sectoriales. Los ciudadanos aguardamos programas gubernamentales que ofrezcan soluciones estructurales a una crisis que amenaza no solo el presente sino el legado natural para las generaciones futuras.

## Camacho, el lawfare y la democracia

Ronald Nostas/ El Deber

En las últimas décadas, gobiernos con tendencias autocráticas, en países con instituciones debilitados, han implementado un modelo de instrumentación del sistema judicial para perseguir, hostigar y neutralizar a sus adversarios. Este mecanismo, conocido como "lawfare" o guerra jurídica, opera en distintos niveles y puede alcanzar a líderes políticos y sociales, empresarios y periodistas críticos, que son acusados y enjuiciados por delitos de corrupción, terrorismo, sedición o traición a la patria. El lawfare es una estrategia de sostenimiento del poder que busca debilitar el pluralismo político y neutralizar o eliminar adversarios sin recurrir a la violencia armada. Utilizando procedimientos jurídicos, este ignominioso instrumento crea una sensación de legalidad para justificar la persecución política y, al mismo tiempo, genera miedo y autocensura en la población, comprometiendo gravemente la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos, dañando la estabilidad institucional y la cohesión social. Una de las prácticas más viles de la guerra jurídica consiste en mantener a los opositores encarce-

lados, sin pruebas concluyentes ni juicios justos, vulnerando el principio de presunción de inocencia y convirtiendo la prisión en una forma de castigo anticipado, sometiéndolos a aislamiento prolongado, tratos degradantes y presiones inhumanas para obtener confesiones forzadas y sentencias condenatorias basadas en juicios con pruebas fabricadas, jueces presionados o cooptados, y procesos amañados. La estrategia no solo utiliza el sistema jurídico, también se fortalece con campañas de desinformación y acciones sostenidas desde las fiscalías, el Ejecutivo, organizaciones sociales funcionales y parlamentarios, que suman recursos judiciales, argumentos falaces y eslogan propagandísticos para denigrar a los adversarios, impedir su participación electoral e intimidar a otros actores políticos, asegurándose que los aliados del régimen gocen de impunidad mientras los opositores son perseguidos. Actualmente, varios países de la región mantienen presos políticos en cantidades que varían según el régimen y la coyuntura, siendo Venezuela, Nicaragua, Cuba y Bolivia algunos de los casos más representativos. Pese a la negativa de las autoridades, nuestro Estado ha sido denunciado por

incurrir en esta práctica, por entidades como la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y la Fundación Observatorio de Derechos Humanos y Justicia, que en 2022 informaron de la existencia de casi 200 personas en esta situación; y la Global Human Rights League que ha identificado a 296 prisioneros por razones políticas en nuestro país. Uno de los casos más emblemáticos del lawfare es el de Luis Fernando Camacho, Gobernador electo de Santa Cruz y uno de los más relevantes opositores al MAS que, en diciembre de 2022, fue detenido irregularmente y encarcelado en la penitenciaría de Chonchocoro bajo la figura de detención preventiva que ya dura 26 meses. Actualmente, Camacho enfrenta ocho procesos judiciales por supuestos delitos de terrorismo, financiamiento al terrorismo, cohecho activo, seducción de tropas, instigación pública a delinquir, asociación delictuosa, faltas a la Constitución, racismo y uso indebido de bienes y servicios públicos, con acusaciones que se han ido sumando en la medida en que los casos de verdadero interés para el gobierno, relacionados con los sucesos de 2019, no han podido ser suficientemente "armados" y adolecen de vicios procesales, va-

cíos y contradicciones. Hasta ahora todos los recursos para que el Gobernador se defienda en libertad y se garantice el debido proceso han sido rechazados por los jueces. Según los abogados defensores, la Fiscalía basa sus argumentos en recortes de periódicos, portales web, fotocopias simples, e incluso notas de opinión. Las acusaciones son tan inconsistentes que incluso un ex Ministro de Justicia del actual régimen planteó recientemente que se aplicara indulto o amnistía en favor de Camacho, además del líder cívico Marco Pumari y la ex Presidenta Jeanine Añez. Pese a que este tema ha sido desplazado del interés público, es indudable que el debilitamiento extremo de la institucionalidad, causado por la debacle del sistema judicial, tiene profundas implicaciones sobre el Estado de Derecho, la estabilidad social, la legitimidad del gobierno e incluso la economía. Basta recordar que el riesgo país tiene que ver también con el cumplimiento de las normas de la democracia y los DDHH, y que la adhesión plena de nuestro país al MERCOSUR aún tiene pendiente el cumplimiento de la cláusula democrática que incluye la existencia de presos políticos en los países miembros.

**OPINIÓN**

ESCANEE EL SIGUIENTE CÓDIGO QR  
**PARA ACCEDER A NUESTRA PÁGINA WEB**



**NOTA DEL DIA**

**COSAALT**

La Cooperativa de Servicio de Agua y Alcantarillado de Tarija (Cosaalt), se encuentra envuelta en una seria de denuncias de presunta irregularidades y hechos de corrupción, tras la última denuncia presentada por Fabiola Ríos consejera de administración que conllevó al congelamiento de las cuentas de la cooperativa.

Juan José Pecas, presidente del Consejo de Vigilancia de Cossalt, dijo que la determinación de la entidad financiera Mercantil Santa Cruz de congelar las cuentas a la cooperativa, ocasionará una crisis económica y financiera

**BOTADERO MUNICIPAL**

El gerente de la Entidad de Aseo Municipal de Tarija (EMAT), Carlos Castillo, informó que el estudio técnico del cierre del actual relleno sanitario de la ciudad de Tarija sufrió una serie de observaciones desde el ministerio de Medio Ambiente y Agua lo que retrasó la búsqueda de financiamiento.

Castillo dijo que el pasado 5 de febrero fueron remitidas las complementaciones del proyecto al nuevo ministro Medio Ambiente Álvaro Ruiz, para que a través del gobierno se pueda gestionar un préstamo de 20 millones de dólares que demanda el cierre técnico del botadero por un periodo de 15 años.

# LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA PARA EL VIVIR BIEN EN EL CONTEXTO BOLIVIANO

Autor: Lic. Osmar Sánchez Valverde

**INTRODUCCIÓN**

La educación técnico-productiva es un pilar esencial del modelo educativo boliviano, destinado a formar individuos capaces de transformar sus entornos y contribuir activamente al desarrollo social y económico de sus comunidades. Basada en el enfoque sociocomunitario productivo establecido por la Ley No. 070, esta modalidad integra conocimientos técnicos modernos y saberes ancestrales, fortaleciendo la autonomía productiva y promoviendo el concepto del "Vivir Bien". En este artículo se analiza el impacto de esta educación en el desarrollo local y nacional, se examinan los desafíos que enfrenta y se proponen estrategias para potenciar su efectividad en un país de gran diversidad cultural.

**DESARROLLO**

El origen de la educación técnico-productiva en Bolivia se encuentra en la necesidad de articular la formación académica con la realidad productiva del país. A diferencia de los modelos tradicionales centrados en el conocimiento teórico, este enfoque se orienta a la aplicación práctica de habilidades en oficios y áreas técnicas como la agroindustria, la artesanía, la metalmecánica y la tecnología digital. La formación dual -teoría y práctica- permite a los estudiantes acceder a oportunidades laborales reales y, a su vez, contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades.

En muchas zonas rurales e indígenas, esta modalidad se ha convertido en una herramienta fundamental para el empoderamiento juvenil. Al aprender técnicas de producción agrícola sostenible, conservación de semillas nativas y métodos agroecológicos, los jóvenes adquieren competencias que mejoran la productividad local y refuerzan la identidad cultural. La integración de saberes ancestrales y conocimientos modernos genera un modelo de aprendizaje enriquecedor que fomenta la resiliencia comunitaria y el sentido de pertenencia.

Sin embargo, la implementación de este modelo enfrenta desafíos significativos. La carencia de infraestructura adecuada y el limitado acceso a recursos tecnológicos restringen la aplicación efectiva de los programas, sobre todo en áreas alejadas de los grandes centros urbanos. Además, la formación especializada de los docentes resulta crucial para abordar la doble tarea de transmitir tanto técnicas modernas como saberes tradicionales. En este sentido, es imperativo

que las instituciones y el Estado impulsen inversiones estratégicas en equipamiento y capacitación.

Otro aspecto fundamental es la necesidad de articular la educación técnico-productiva con el sector empresarial. Los planes de estudio deben ser flexibles y responder a las demandas reales del mercado laboral, de modo que los egresados cuenten con competencias actualizadas y pertinentes. La colaboración entre escuelas, empresas y comunidades puede fomentar proyectos prácticos que, además de generar empleo, contribuyan al desarrollo económico regional.

El impulso de esta educación requiere, asimismo, un enfoque interdisciplinario que incorpore tecnologías emergentes, como herramientas digitales y laboratorios virtuales. Estas innovaciones facilitan el aprendizaje práctico a través de simulaciones y experimentos, lo que resulta especialmente valioso en contextos con recursos limitados. La convergencia de métodos tradicionales y modernos no solo optimiza la formación técnica, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar los retos de la industria 4.0.

Por otra parte, la revalorización de los saberes ancestrales enriquece la formación integral de los jóvenes, propiciando un cambio en la percepción del conocimiento. Reconocer la valía de las técnicas heredadas y aplicarlas a problemas contemporáneos fortalece la identidad cultural y fomenta un compromiso con el bienestar colectivo. Así, la educación técnico-productiva se erige como un puente que une el legado del pasado con las exigencias del presente y las oportunidades del futuro.

**CONCLUSIONES**

La educación técnico-productiva en Bolivia representa una estrategia innovadora para impulsar el desarrollo sostenible y la equidad social. Al combinar conocimientos técnicos modernos con saberes ancestrales, se forma a una generación capaz de enfrentar los desafíos del mundo laboral y contribuir al mejoramiento de sus comunidades. Aunque persisten obstáculos en infraestructura, capacitación docente y articulación con el sector productivo, el potencial transformador de este modelo es innegable. Con políticas adecuadas, inversión en tecnología y un enfoque pedagógico que valore la diversidad cultural, la educación técnico-productiva se posiciona como una herramienta clave para alcanzar el "Vivir Bien" en Bolivia.

**STAFF**



**DIRECTOR (A)**  
Osmar Arroyo

**PUBLICIDAD**  
Miguel Angel Quina  
Cel.: 78252017  
publicandaluz@gmail.com  
andaluz2050@gmail.com

**PERIODISTAS**  
William Octavio Flores

**GRAN CHACO**  
Of. Comercio entre 27 de mayo  
e Independencia  
elteroero.gc@gmail.com

**TINTA ROJA**  
Igor Guzman

**PRODUCCIÓN**  
Cristian Gonzalez  
Adrian Soliz Mariscal  
**SECRETARÍA**  
Marines Rengifo Tapia

**S. DEPORTIVO DALE**  
Yamil Choque

**CHURA GENTE**  
Cel.: 75110944

**IMPRESO**  
Imprenta & Editorial  
SRMS  
NIT: 10655398015  
Tarija - Bolivia

**DIAGRAMACIÓN**  
Adrian Soliz Mariscal  
Mariam Salinas Fernandez

www.andaluztarija.com

Ante anuncio de movilizaciones de sectores afines a Morales

# El TSE pide a la justicia accionar ante cualquier intento de poner en riesgo el proceso electoral

El vocal del TSE, Gustavo Ávila indicó que ningún boliviano está por encima la Ley y la Constitución, y nadie puede cuartar el derecho de que el ciudadano pueda acudir a emitir su voto

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

Tras las amenazas de militantes y simpatizantes de “Evo Pueblo”, de convulsionar el país si no se inscribe a Evo Morales como candidato, el Vocal del Tribunal Supremo Electoral, Gustavo Ávila, desde la ciudad de Tarija señaló que no se permitirá que algunos sectores pongan en riesgo el ejercicio democrático

“Ningún boliviano puede estar sobre la constitución, ningún boliviano puede vulnerar la Ley, nosotros estamos garantizando el desarrollo del proceso electoral para este 17 de agosto, nadie puede cuartar el derecho de que el ciudadano pueda acudir a emitir su voto”, dijo Ávila.

El vocal señaló que cualquier acontecimiento que se realice y que sea contrario a

la democracia será rechazado por el Tribunal Supremo Electoral, por lo tanto, exigirán a las instancias que corresponden como Ministerio Público, Fuerzas Armadas y la Policía Boliviana hacer cumplir las normativas vigentes.

“Todos estamos llamados a proteger el derecho más sagrado que tienen las y los bolivianos que es ejercer el derecho democracia. Recordemos que ya hay una persona detenida por amenazar a los vocales de Tribunal Supremo Electoral, en ese sentido de ser necesario vamos a recurrir a las autoridades competentes”, indicó el vocal de TSE.

Ante el pedido de habilitación de Evo Morales, el vocal Gustavo Ávila, indicó que son 10 las siglas habilitadas para participar de las elecciones

nacionales, dentro de ellas no figura el expresidente Morales. aclaró que cualquier ciudadano que pretenda ser candidato deberá cumplir con los requisitos establecidos en la constitución y en la Ley.

“Nosotros jamás vamos a vulnerar la constitución y emitir resoluciones contrarias a la Ley, reitero que ningún ciudadano tiene el derecho puede amenazar un derecho constitucional y como Órgano Electoral estamos desarrollando este proceso para que ese derecho se respete”, enfatizó la autoridad.

Calendario Electoral  
Respecto al calendario electoral, el vocal del Tribunal Supremo Electoral, Gustavo Ávila mencionó que este pasado viernes concluyó el plazo para la inscripción de ciu-



Gustavo Ávila Vocal del TSE

dadanos inhabilitados que no participaron de dos procesos electorales y no acudieron como jurados electorales.

“En el transcurso de la próxima semana vamos a imprimir la papeleta electoral,

en ese marco las organizaciones políticas tienen un plazo para sustituir algún candidato inhabilitado, dentro de los candidatos se encuentra el ciudadano Jaime Dunn”, dijo el vocal del TSE.

## Pueblos Indígenas piden mantener sus tres representantes en la Asamblea Legislativa

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, Damián Castillo, informó que se estableció un cuarto intermedio en el debate de las propuestas de Ley para la reducción del número de asambleístas, debido a la falta de consensos respecto a la representatividad, los Pueblos Indígenas no dan su brazo a torcer y piden mantener su representatividad.

Castillo indicó son dos los proyectos de Ley que fueron aprobados por las comisiones y que se debaten en el pleno del legislativo. La propuesta del asambleísta Mauricio Lea Plaza de la bancada de Unidos que propone una reducción de 30 a 16 asambleístas titulares.

La segunda propuesta fue presentada por el asambleísta del Movimiento al Socialismo (MAS), Eider Quiroga, que plantea la reducción de 30 a 11 asambleístas, es decir uno por cada provincia, sin embargo, esta última es cuestionada por

los asambleístas de los Pueblos Indígenas

“En la sesión del pasado jueves donde se pretendía aprobar la Ley en grande, no lograr los dos tercios necesarios para aprobar la primera propuesta para reducir de 30 a 16 asambleístas, por lo tanto, se dio un cuarto intermedio hasta el próximo miércoles para retomar el debate”, dijo el presidente de la ALDT.

Damián Castillo señaló que, respecto a la segunda iniciativa, de bajar a 11 representantes, existe desacuerdo entre regiones, principalmente de los Pueblos Indígenas, mismos que piden mantener sus tres representantes y no dan su brazo a torcer, lo que impidió continuar con el avance de la sesión del pasado jueves. El presidente mencionó, que la gran mayoría de los asambleístas departamentales coinciden en reducir el número de escaños, sin embargo, la propuesta de los Pueblos Indígenas es mantener los tres representan-



Sesión de la ALDT redución de asambleístas departamentales

tes, es decir uno por cada Pueblo Indígena; Uno del Pueblo Guaraní, uno del Pueblo Weenhayek y uno para los Tapietes. Mientras que el resto de los asambleístas consideran que, de darse una reducción, esta debe ser equitativa.

“Esperemos que en la reu-

nión que se va a tener el martes haya el consenso correspondiente para que el miércoles y se apruebe este proyecto tan importante para nuestro departamento y que viabilice la reforma del Estatuto Autonomo”, indicó Damián Castillo.

El presidente del legislati-

vo señaló que producto de la reducción de los ingresos económicos, los recursos son insuficientes para garantizar el funcionamiento de la Asamblea Legislativa, por lo tanto, es necesario achicar el número de asambleístas para que esta siga funcionando.

Tras un amplio debate sobre la situación financiera

# Gobernadores del país acuerdan cuatro puntos para resguardar los recursos de las entidades autónomas

► Dejar de asumir competencias nacionales, exigir la transferencia del 12% de IDH retenidos para exploración, fidecomiso para adquirir recursos y viabilizar un nuevo pacto fiscal.

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

Este pasado viernes en la ciudad de Tarija, se reunieron 7 de los 9 gobernadores del país, a opción de Beni, el mismo tubo como tema principal la situación financiera de las entidades territoriales. Después de un amplio análisis se determinó establecer 4 puntos centrales para preservar los recursos económicos de los gobiernos subnacionales.

El Gobernador de Tarija, Oscar Montes indicó que el punto número uno está relacionada a la asignación de competencias nacionales a las Gobernaciones y Gobiernos Municipales, dentro de estas responsabilidades se encuentran los ítems de salud, el pago de prediarios, bono de discapacidad, entre otros programas que deben ser cubiertos por las entidades territoriales.

“Vamos a plantear al Tribunal Constitucional una inconstitucionalidad abstracta del artículo 10 de la Ley financiera del año 2005 ya que es atentatoria a la Autonomía Departamental y violenta también la propia Constitución Política del Estado”, dijo la autoridad. En el segundo punto se exige formalmente al presidente del estado Luis Arce Catacora, la suspensión de la retención del 12% de los recursos de IDH, que se viene confiscando desde el año 2015, 2016 para exploración petrolera ofreciendo enormes ganancias, sin embargo, a la fecha expresen que no se percibieron ganancias.

“En casi 10 años no hemos visto ningún tipo de beneficio y nos siguen descontando esa plata, así que lo estamos pidiendo oficialmente al presidente que ya no nos retengan esos recursos, pero que además nos devuelvan lo que nos han retenido para poder salir de esta crisis financiera en la que estamos todos los gobiernos departamentales en estos momentos”, puntualizó Oscar Montes.

Como tercer tema los gobernadores solicitaron al ministro de Economía y Finanzas, el cumplimiento a los acuerdos

asumidos respecto los fideicomisos que se está habilitando desde el gobierno central, mismos que pueden facilitar la obtención de algunos recursos para cumplir obligaciones de anteriores gestiones y la posibilidad de cumplir algunos otros temas.

“El cuarto punto en el que hemos coincidido las autoridades, es la necesidad de que las autonomías nacionales puedan convocar a los candidatos, porque entendemos que a este gobierno le quedan pocas semanas ya de ejercicio y el pueblo está pidiendo que quien resulte electo de aquí a 40 a 45 días empiece ya a formar gobierno de manera inmediata y por la porque la crisis así lo exige”, dijo el gobernador de Tarija.

En ese marco se convocará a los candidatos a la presidencia de las diferentes fuerzas políticas a un evento nacional, donde se comprometan a dar cumplimiento que manda la Ley marco para definir un nuevo pacto fiscal que definirá la redistribución de los recursos económicos.

“Esperemos que con estas medidas podamos saldar no solo la economía del país sino también resguardar el cumplimiento de las obligaciones que tiene las alcaldías y las gobernaciones que En definitiva son las que atienden pues las necesidades diarias de la gente. Las autonomías son las que ven que los niños tengan escuela, que los niños tengan salud, que los niños tengan la posibilidad de hacer deporte y todas las necesidades básicas. El Gobernador de Cochabamba, Humberto Sánchez, señaló que el gobierno nacional se ha desentendido de las responsabilidades competenciales y ha dejado las a las entidades autónomas toda la tarea para atender las necesidades diarias, incluso con amenazas de interponer acciones judiciales.

“nosotros estamos en pie de lucha para defender los intereses de cada departamento y sobre todo que os devuelvan los recursos retenidos desde el nivel central para que podamos



Reunión de Gobernadores en Tarija, resoluciones



Gobernador de Tarija, Oscar Montes

reaccionar y cumplir con las obligaciones establecidas a las gobernaciones”, dijo el gobernador de Cochabamba.

De la misma forma el Gobernador en Ejercicio del Departamento de Santa Cruz Mario Aguilera, señaló que ante la coyuntura política y económica que atraviesa el país, es fundamental garantizar el cumplimiento integral del ejercicio de las autonomías, una lucha que conseguida en las calles.

“Esta crisis no es ajena a nadie y se puede ahondar si no se toman decisiones de manera inmediata y se dan soluciones

precisas y eficaces, en ese sentido celebramos este encuentro y esperamos tener la aceptación de quienes pretenden ser los administradores del Estado”, acotó el Gobernador de Santa Cruz

La reunión de los Gobernadores desarrollada en la víspera también abordó el tema de salud, donde se acordó exigir a las nuevas autoridades electas el 17 de agosto, el cumplimiento del Decreto Supremo N° 25233 para otorgarle a los Sedes la rectoría plena de la rectoría de Salud a fin de evitar un manoseo político en las designaciones.

“Uno de los temas fundamentales es que hay ítems que llegan directamente desde la ciudad de La Paz y no obedecen al sistema total, sino que obedecen a consignas políticas antes de atender la problemática de salud”, expresó el Gobernador de Tarija, Oscar Montes.

Desde la Asociación de Municipios de Tarija, se emitió una carta a la ministra de Salud, solicitando una reunión con los 11 alcaldes municipales, el Sedes y la Gobernación del Departamento con la finalidad de realizar una redistribución de los ítems de salud.

Aguardan informe oficial del órgano electoral

# Diputado señala que hay un silencio del TSE, ante denuncias de supuestos asientos electorales fantasmas

► Rosas mencionó que en los últimos años se registró una fuerte migración del área rural hacia las ciudades y que muchos recintos electorales quedaron con poca gente. Señaló que hasta el momento no se ha informado de manera oficial sobre este tema.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

En medios de comunicación nacional, el exagente de inteligencia, Sergio Castro señaló que existirían asientos electorales Fantasmas. Mencionó que en el departamento de La Paz se tendrían 80 asientos electorales Fantasmas y que también se presentaría la misma situación en otros departamentos del país.

Desde el Tribunal Supremo Electoral (TSE) se desmintió que existan asientos electorales Fantasmas y se menciona que en la separata Mapas y Codificaciones de Asientos Electorales se muestra la numeración de asientos por circunscripción uninominal y por circunscripción especiales indígenas, con asientos propios, según se muestra en una publicación de Abya Yala.

El diputado por Comunidad Ciudadana (CC), Edwin Rosas indicó a El Andaluz que desde la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia (ALPB) se está garantizando que el Tribunal Electoral, tenga todo lo necesario, en la parte económica, para que puedan llevar adelante las elecciones nacionales de agosto próximo.

“Es un secreto a voces, también, de que, en muchos lugares, particularmente en el área rural, varias comunidades prácticamente ya no tienen comunarios. Mucha gente de las comunidades se ha terminado traslado a la ciudad y es por eso que, muchas circunscripciones se han tenido que modificar”, expresó. Con el último censo, dijo que se puede ver qué se ha tenido una fuerte migración del área rural hacia las ciudades, lo que genera, que en muchos recintos electorales, ya no se tenga la misma cantidad de gente, que había antes o en muchas zonas hayan desaparecido recintos electorales, que no justifique



Elecciones nacionales

tener un recinto electoral.

Según el legislador nacional, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), no ha brindado, hasta el momento, un informe sobre este tema, del que se hicieron serias denuncias. Considera, que hay un silencio raro, por parte, del Tribunal Electoral y reiteró que se tuvo una fuerte migración desde el área rural hacia las ciudades, o incluso hacia otros países.

Debido a esta situación, dijo que el órgano electoral se ha visto obligado a modificar o fusionar algunos recintos electorales, pero hasta el momento no se ha informado de manera clara, si el recinto electoral sigue funcionando.

“Quisiéramos ver y valorar el informe que vaya a presentar en este sentido, el Tribunal Supremo Electoral, pero, seguramente lo harán en los próximos días”, apuntó.

Remarcó que se fiscalizará este tema y se aguardará el informe oficial del órgano electoral, sobre este tema.

Control

El diputado indicó que, “es un mito”, que la gente vaya a

votar en recintos electorales, en donde no viven, que generalmente se inscriben para votar en el lugar en donde trabajan.

Mencionó que en algunas oportunidades se denunció que en el momento de la elección, pueblos fantasmas, aparecen con recinto, con mucha cantidad de población.

Señaló que es importante que la población comience a hacer un control y se pasen las denuncias, para evitar que se empiece a empañar un proceso electoral, que todo el país está esperando que se realice y se pueda elegir a un nuevo presidente

Voto en el área rural

Edwin Rosas mencionó que muchas veces se espera la votación en el área rural y que esto se debería a que existiría manipulación en el voto en el área rural.

Dijo que cuando fue candidato, para algunas mesas en recintos en el área rural, tuvo que llevar gente de la ciudad para hacer el control.

Señaló que antes el MAS ganaba en el área rural, “in-



Diputado Edwin Rosas

cluso 100 a 0”, que el partido oficialista tenía los votos de todas las mesas y el resto de los partidos políticos no obtenían absolutamente nada.

“Incluso, hubo en algunas mesas, que ni siquiera el voto del delegado del otro partido se registraba en esa mesa, es una locura. Lamentablemente en el Campo suceden muchas cosas, no hay mucho Control, hay mucha susceptibilidad a medida que pasan

los días, sobre el trabajo que está haciendo el Tribunal Supremo Electoral”, agregó.

Por otra parte, indicó que se fiscalizará el trabajo que se realiza por el órgano electoral y menciono que en pasados días, se dijo que para estas elecciones, ya no se tendrá el sistema del TREP, que se estaría contratando a otra empresa y que se utilizaría otro sistema para el monitoreo y conteo de votos.

Legisladores evistas en vigilia

# Bochornosa sesión en Diputados: Denuncian que pretenden aprobar contrato para “regalar el litio”

► Nuevamente se registraron incidentes en la sesión, durante la madrugada de este viernes. Desde el ala evista se denuncia que se estaría maniobrando para tratar de aprobar el contrato sobre el litio.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

Legisladores de la bancada del Movimiento al Socialismo (MAS) del ala evista, denunciaron que se pretende aprobar el contrato para la explotación del litio, que se estaría maniobrando y sesionando hasta horas de la madrugada.

A las 4:40 de la madrugada, los Diputados denunciaron que con “maniobras” se busca aprobar el contrato del litio, que se pretende regalar el recurso natural.

“Tratando de aprobar de manera mañosa, este proyecto de Ley, la 197, que nuevamente pretende regalar nuestro litio.

De manera enfática los diputados leales al instrumento político, rechazamos de manera rotunda la manera de votación que han opta-

do los artistas de manera dolosa prácticamente, han pretendido realizar el voto por escrutinio, seguramente ha corrido maletines negros como acostumbran”, denunciaron.

Señalaron que, últimamente en la Asamblea Legislativa se convoca a sesión en horas de la tarde, para poder amanecer.

Calificaron de “bochornosa” la actitud del presidente de Diputados, que convocó la sesión para horas de la tarde del jueves.

Desde el arcismo se pide reflexionar a los legisladores que rechazan la Ley y esperan que en las próximas horas pueda ser aprobada.

Señalan que si tienen alguna prueba de supuestas irregularidades, que presenten una denuncia ante el Ministerio Público.



Sesión en Diputados

Legisladores de oposición y legisladores del ala evista rechazan la aprobación del contrato sobre el litio.

El hemiciclo nuevamente fue escenario de incidentes y se realizó un cuarto inter-

medio en la sesión.

El presidente de la Cámara de Diputados, Osmar Yujra decidió que la votación en grande, se haría por escrutinio, pero otros legisladores solicitaron que se lo

haga de manera nominal, se aglomeraron en la testera para evitar que continúe el proceso para la aprobación de la Ley y se tuvo que declarar un cuarto intermedio sin fecha, ni hora.

## Cancillería aguarda informe de la Naval sobre denuncias de avasallamientos en la frontera en Bermejo

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

Ante denuncias de productores del municipio de Bermejo, de presuntos avasallamientos y el desvío de aguas, por parte, de ciudadanos argentinos, el diputado por Comunidad Ciudadana (CC), Edwin Rosas informó a El Andaluz que Cancillería de Bolivia se encuentra a la espera de un informe de la Naval.

El legislador solicita que autoridades de Cancillería se hagan presentes en el lugar, para verificar las denuncias y la situación que se presenta en la frontera.

En una anterior entrevista, el legislador señaló que algunos productores de Bermejo, le hicieron llegar una denuncia, señalando que en varias partes de la línea fronteriza con Argentina, se registra un avasallamiento, por parte de algunos productores del vecino país.

También Denuncian, que estaría existiendo una serie de abusos, afectando la producción de soya.

El diputado señaló, que a los productores bolivianos no les dejan poner una cerca, para evitar que los animales desde la zona de Argentina pasen a territorio boliviano y afecten la producción.

Por otra parte, dijo que denunciaron, que se estaría desviando el curso de las aguas, con las que se riegan los cultivos, que no permite que las aguas lleguen con fuerza a territorio boliviano.

El legislador nacional informó que se presentó esa denuncia ante la Cancillería y que en se reunió con la dirección de Límites de la Cancillería de Bolivia.



Reunión con autoridades de la Cancillería

# Violencia extrema en Tarija: hombre apuñala a su pareja por celos frente a sus hijos

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

**E**ste sujeto no tiene antecedentes penales, ya que –según la víctima– aunque ya había sido víctima de agresiones anteriores, nunca lo denunció formalmente.

Un barrio de la ciudad de Tarija, sacudió la noche del jueves, aproximadamente a las 21:00 horas, cuando una menor de edad llegó hasta dependencias policiales acompañada de un adulto, manifestando que su madre había sido brutalmente agredida y herida por su padre, este ya está aprehendido

Según información preliminar policial, dado por Luis Cespedes, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), tras la denuncia, personal de la Policía Los Chapacos se trasladó de inmediato al domicilio señalado. Al ingresar a la vivienda, los efectivos encontraron a la mujer dentro de una de las habitaciones, gravemente herida y desangrándose.

De forma urgente, fue evacuada al Hospital San Juan de Dios, donde los médicos confirmaron que presentaba dos heridas punzocortantes en el abdomen, una de

ellas con afectación interna. El diagnóstico fue trauma abdominal penetrante.

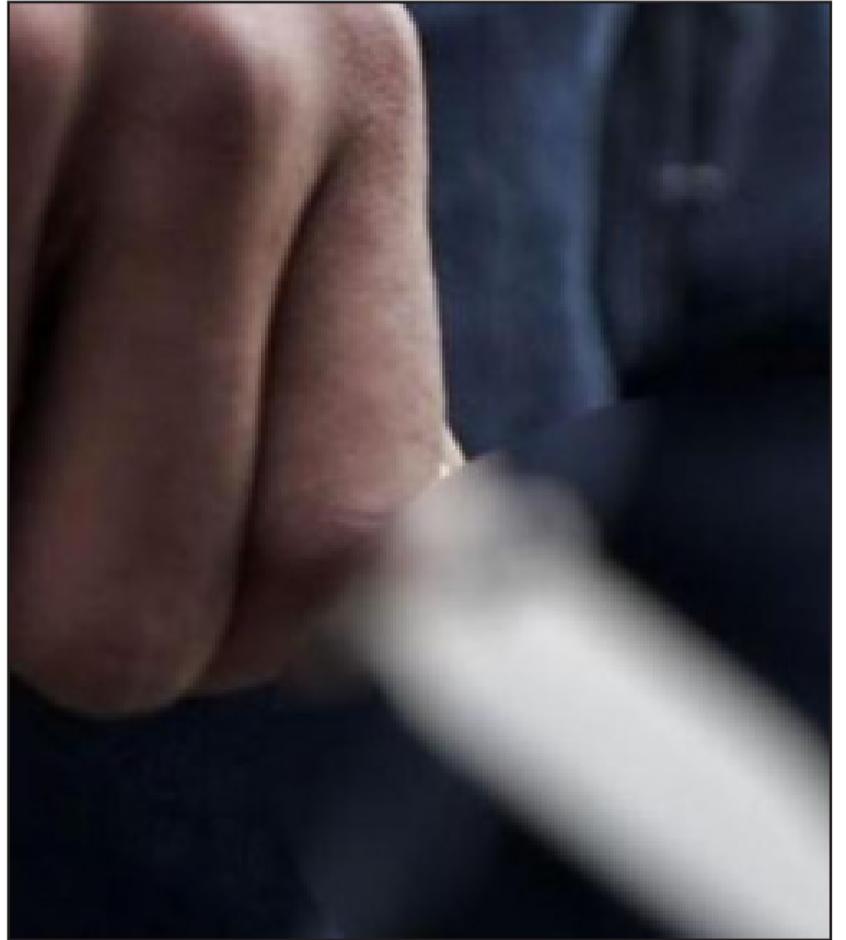
Cespedes, dijo que, la víctima relató desde la cama hospitalaria que el ataque se produjo por un episodio de celos. En el momento del hecho, ella se encontraba en el baño, mientras afuera estaban su hijo pequeño y su hermano menor.

“El agresor ingresó violentamente al lugar y le provocó una herida con un cuchillo. Luego, en un intento por manipularla, le insinúo que ella misma se había herido, pero segundos después la volvió a apuñalar”, explicó el jefe de los policías.

Los gritos y el alboroto alertaron a los vecinos, quienes llamaron de inmediato a la Policía. El agresor intentó darse a la fuga, pero fue aprehendido a tiempo por los uniformados que ya estaban desplegados en la zona.

“El sujeto fue capturado en flagrancia, se secuestró el cuchillo utilizado –un utensilio de cocina– y se levantaron evidencias como manchas hemáticas y la ropa del sindicado”, informó Cespedes.

Actualmente, el agresor se encuentra en celdas policiales, a la espera de su audiencia de medidas cautelares.



LO APUÑALÓ DOS VECES

## Aprehenden a una adolescente por presunta estafa de Bs 25.000 en Tarija

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

**U**na adolescente de 16 años fue aprehendida este jueves en la ciudad de Tarija, acusada de participar en una presunta estafa que involucró una transferencia de Bs 25.000, bajo la modalidad de cambio de divisas a través de redes sociales.

Según se informó preliminarmente, el hecho se originó cuando un ciudadano desde Bermejo intentó realizar la transferencia con la promesa de recibir el equivalente en pesos argentinos. Ante la desconfianza, solicitó una garantía, por lo que se acordó que una supuesta familiar del destinatario se presentara físicamente en un domicilio ubicado en el barrio Lapacho, entre las calles La Paz y Copacabana, donde reside un primo del denunciante.

Al mediodía, la menor se apersonó al lugar y se identificó como la persona acordada, generando la confianza suficiente para que se concrete la operación. Sin embargo, luego de realizar la transferencia, el dinero no fue devuelto en la moneda pactada. Tras esto, tanto la menor como el contacto digital bloquearon todo tipo de comunicación.

El familiar que sirvió de intermediario alertó a la Policía, y patrulleros de la Estación Policial Integral del barrio Morros Blancos procedieron al traslado de los involucrados a dependencias de la Felcc, donde la adolescente quedó aprehendida en calidad de investigada.

La Policía presume que detrás de este hecho podría existir una estructura más amplia dedicada a este tipo de fraudes digitales.



LA ADOLESCENTE FUE APREHENDIDA

# Alcalde Torres reafirma que la mejor manera de honrar los 451 años de fundación de Tarija es con obras

Tras la ofrenda floral, el Te-deum y el desfile la Sesión de Honor coronó los actos en conmemoración de los 451 años de la fundación de Tarija, donde el alcalde, Johnny Torres Terzo, emitió un emotivo discurso indicando que pese a la crisis económica y la caída del presupuesto, en su gestión se cumplieron con las obras comprometidas y que la mejor manera de honrar el 4 de julio es con obras. “En esta fecha también rendimos homenaje al pueblo de Tarija que resiste y busca su progreso con toda valentía y firmeza sin renunciar a sus ideales. Son tiempos difíciles, pero cargados de esperanza por la decisión de nuestros pueblos de cerrar y terminar con dos décadas nefastas para nuestro país y acompañamos esta decisión con todas nuestras fuerzas, sin dudar y sin vacilación alguna, con dignidad como lo vinimos haciendo todos estos años”, dijo Torres Terzo.

La máxima autoridad municipal aseveró que obras como la Planta

de Tratamiento de Aguas Industriales del Matadero, el Hospital de Segundo Nivel San Antonio, el Complejo de Tratamiento de Residuos Sólidos, el inicio de cierre técnico del Relleno Sanitario, proyectos de servicios básicos que llevaron agua potable y alcantarillado a varias familias, la primera fase de la Segunda Circunvalación, son algunas de las obras comprometidas en campaña y que fueron cumplidas.

“En este escenario, la Alcaldía de Tarija no ha escatimado esfuerzos para cumplir con la metas y objetivos propuestos, con los compromisos de campaña, para otorgar mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo. Lo construido y avances logrados en diversos sectores constituyen nuestro homenaje a la celebración fundacional de nuestra ciudad. Con voluntad política y determinación, abordamos los problemas de fondo a través del diálogo constructivo entre diferentes sectores para encontrar soluciones duraderas, que estaban pendientes

de atención en los cuarenta años de democracia municipal recuperada en octubre de 1985”, declaró Torres Terzo. De igual manera el Alcalde destacó los logros alcanzados a través del modelo de reconversión productiva, donde los beneficiarios fueron las familias del área rural.

“En el ámbito productivo, lo que denominamos reconversión productiva, se puso especial atención a la actividad agrícola en la jurisdicción de la provincia, dotando principalmente de sistemas de riego, semillas, plantines, variedad de insumos, medios para el desarrollo de la apicultura destinados a asegurar la actividad agrícola y pecuaria, garantizar la seguridad alimentaria y fundamentalmente otorgando todos los medios y condiciones al hombre y familias del campo, quienes con su trabajo nos proporcionan el alimento diario y fresco, que llega a los mercados con su producción”, explicó Torres Terzo.

Finalmente Torres Terzo, reafirmó su compromiso de que a pesar

de la crisis la Alcaldía continuará trabajando para lograr superar la crisis y lograr el progreso de la ciudad de Tarija.

“La Alcaldía de Tarija resalta la importancia fundamental que el turismo tiene para el desarrollo y prosperidad de nuestra querida región. El turismo no solo embellece

nuestro entorno y preserva nuestra cultura, sino que también es un motor económico vital que genera empleo, impulsa el comercio local y atrae inversiones. Cada visitante que llega a nuestras tierras contribuye directamente a la economía de nuestras familias y al crecimiento de nuestros emprendimientos.



FOTO REFERENCIAL

## Motociclista sufre fractura de fémur tras choque con vehículo que giró en “U” frente al Hospital Obrero

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

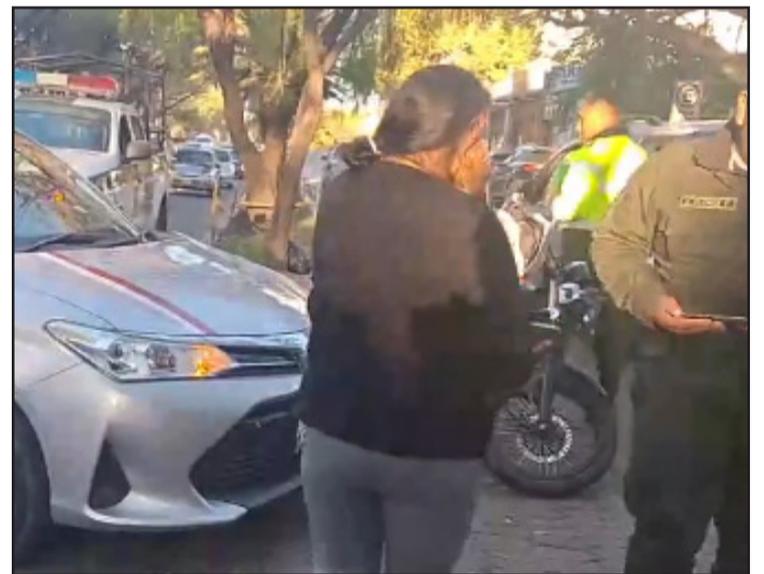
En horas de la mañana de este jueves, se registró un hecho de tránsito en inmediaciones de la avenida Potosí, justo frente al Hospital Obrero, donde una motocicleta colisionó contra un vehículo particular, dejando como saldo al conductor de la moto con lesiones de consideración.

Según el informe brindado por el jefe de la División de Accidentes de Tránsito, Jorge Carvajal, el hecho ocurrió cuando el conductor del automóvil, un hombre de 78 años, realizó una maniobra de giro en “U” sobre dicha avenida. En sentido contrario circulaba una motocicleta, conducida por un hombre de aproximadamente 60 años, quien no logró frenar a tiempo e impactó violentamente contra el costado del motorizado.

A raíz del choque, el motociclista resultó con una fractura en el fémur, por lo que fue trasladado de emergencia al Hospital Obrero. Se conoció que la víctima contaba con licencia de conducir vigente.

Ambos conductores son personas de la tercera edad, lo que llamó la atención de las autoridades que investigan las condiciones en que se produjo la colisión.

El conductor del motorizado de cuatro ruedas, fue puesto en calidad de aprehendido, y en las próximas horas será sometido a una audiencia de medidas cautelares, mientras se determinan responsabilidades.



EL QUE QUEDÓ HERIDO FUE EL CONDUCTOR DE LA MOTO

### ACLARATIVA

La publicación del miércoles 2 de julio, “Convocatoria a proceso de institucionalización MD-02/2025” queda anulada.

# Rescatan a nueve adolescentes que eran explotadas en locales nocturnos de Potosí

ARIEL MELGAR CABRERA

EL DEBER

Siete personas fueron aprehendidas por el delito de trata de personas durante el operativo de rescate de las víctimas

Tras un operativo ejecutado entre la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y la Fiscalía de Potosí, se logró rescatar a nueve adolescentes de 14 a 16 años que eran explotadas sexualmente en locales nocturnos de la capital potosina. En el mismo operativo se aprehendió a siete presuntos captores de las víctimas.

El fiscal departamental de Potosí, Gonzalo Aparicio, explicó que las menores fueron captadas por redes sociales en la ciudad de Sucre y fueron llevadas a la capital potosina para trabajar en dos locales ubicados en la avenida Costanera.

“En el marco de la política institucional de lucha frontal contra la trata y tráfico de personas, la Fiscalía Departamental de Potosí realizó la intervención inmediata de estos locales en coordinación con la Defensoría de la Niñez y Adolescencia

y otras instancias competentes, donde se logró el rescate de estas menores de edad, la mayoría provenientes de la ciudad de Sucre”, informó Aparicio.

Este rescate de nueve menores se da a raíz de una investigación realizada por la Felcc el 27 de junio, cuando una mujer reportó la desaparición de su hija menor de 14 años. La adolescente fue recuperada, pero ante la sospecha de que había más víctimas la Policía remitió el caso a la Fiscalía, que conformó

una comisión de fiscales para iniciar un nuevo operativo que encontró a otras nueve menores, de entre 14 a 16 años.

El fiscal departamental indicó que las adolescentes se encontraban viviendo en condiciones irregulares en los locales nocturnos. Asimismo, informó que se procedió a la aprehensión de siete personas presuntamente involucradas en el hecho delictivo, quienes serán sometidas a un proceso penal por el delito de trata y tráfico.



NUEVE MENORES FUERON RESCATADAS

# Tras ser considerado un “peligro para la sociedad”, panadero es enviado por cuatro meses a la cárcel

ARIEL MELGAR CABRERA

EL DEBER

Apuñaló a siete personas. El Ministerio Público, que presentó cargos por tentativa de homicidio y lesiones graves, argumentó que el imputado representa “un peligro real para la sociedad”

Douglas V.G., el panadero que sembró terror al atacar con un cuchillo a siete personas en plena vía pública, fue enviado este viernes a detención preventiva por un periodo de cuatro meses que deberá cumplir en el penal de El Abra, Cochabamba. En la audiencia, la Fiscalía consideró que el agresor supone “un peligro real para la sociedad”.

La decisión fue tomada en audiencia de medidas cautelares. Douglas fue detenido después de protagonizar un brutal ataque perpetrado la mañana del jueves en la intersección de las avenidas Heroínas y Belzu, del centro cochabambino. Las víctimas –entre ellas comerciantes y

transeúntes– fueron apuñaladas sin mediar palabra. Cuatro de ellas aún permanecen hospitalizadas, dos se encuentran en estado grave.

El sujeto, conocido por vender pan en la zona, fue detenido por efectivos de la Policía minutos después del incidente. El Ministerio Público, que presentó cargos por tentativa de homicidio y lesiones graves, argumentó que el imputado

representa “un peligro real para la sociedad”.

Durante la audiencia, la defensa de Douglas V.G. afirmó que su cliente padece trastornos mentales, aunque no presentó documentación médica que lo respalde. Por su parte, el abogado de las víctimas expuso evidencia que sostiene el riesgo que representa el agresor, lo que fue determinante para la decisión judicial.



EL PANADERO FUE ENVIADO A LA CÁRCEL/FOTO: RRSS

## POR EXTRAVIO

Queda anulado el CRPVA o RUAT - 03 con CRPVA N° 742476 del vehículo con PLACA N.° 1339GUC de la propietaria DELIA CESPEDES IPORRE con C.I. 5007637 TJA.

T-281

## EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO LA PLACA DE CONTROL N° 6507YKB DE MOTOCICLETA-TRABAJO, MARCA BAJAJ, MODELO 2024, COLOR NEGRO COMBINADO, CHASIS N°MD2A21BX1RWH88423, PERTENECIENTE A: CARLOS ALFREDO PADILLA VEIZAGA CON C.I. N° 7227997, QUEDANDO NULA Y SIN VALOR LEGAL.

M-145

## EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO EL CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO FIJO N° 600019640700000, DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA MADRE Y MAESTRA R.L. PERTENECIENTE A VICENTE ALTAMIRANO ORTEGA CON C.I. N° 1030408 TJA. EL CUAL QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL.

M-144



**COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO TARIJA TARIJA - BOLIVIA**

### CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN N°10/2025 CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE COSAALT R.L.

La Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de Tarija “COSAAALT R.L.” invita públicamente a las Empresas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión del Servicio de: CONTRATACION DE SEGUROS DE COSAALT R.L.

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: Los interesados podrán, obtener información y adquirir el mismo en:

LUGAR: Caja de Recaudaciones en Edificio Central

CONSULTAS: Lic. Lorenzo Muñoz Velasco

CARGO: Director Administrativo Financiero de COSAALT R.L.

DIRECCION: Calle Ingavi No 675

TELEFONO: 66-30595

FAX: 66-30592

cosaalt-rl@cosaalt.org.bo

TARIJA-BOLIVIA

VALOR DEL DOCUMENTO.- Los proponentes interesados deberán adquirir el Documento de Especificaciones Técnicas a partir del día Jueves 03 de Julio de 2025 en la Sección Caja del Edificio Central, así mismo podrán revisar la página web [www.cosaalt.org.bo](http://www.cosaalt.org.bo) y confirmar su participación previo depósito no reembolsable de Bs. 200.- en la cuenta Corriente M/N No. 4010901161 Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a nombre de COSAALT R.L., o en Caja de Oficina Central

PRESENTACION DE PROPUESTAS.- Las propuestas deberán presentarse en Secretaría de Gerencia General ubicada en el primer piso del Edificio Central hasta horas 10:30 a.m. del día Martes 08 de Julio de 2025.

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.- Se realizará en Gerencia General a Horas 11:00 a.m del día Martes 08 de Julio de 2025.

Tarija, 02 de Julio de 2025

CS-13

# Unas inundaciones devastadoras dejan al menos 13 muertos y decenas de desaparecidos en Texas

JESÚS JANK CURBELO  
EL PAÍS GLOBAL

Las lluvias, calificadas como “catastróficas”, alcanzaron un campamento de verano donde se encontraban 750 niñas, de las que 20 aún no han sido localizadas

Fuertes inundaciones han provocado la muerte de al menos 13 personas y decenas de desapariciones en Texas este viernes. Las lluvias, que han sido descritas como “catastróficas” por las autoridades, comenzaron sobre las cuatro de la madrugada y provocaron el desbordamiento del río Guadalupe, en el condado de Kerr, un lugar ubicado al centro-sur del Estado, a unos 100 kilómetros de San Antonio.

Según los primeros reportes, las lluvias alcanzaron rápidamente alturas de entre 10 y 20 centímetros, aunque algunos informes registraron hasta 38 centímetros en algunas zonas, casi la mitad de la precipitación anual del condado. Mientras, el nivel del río creció aproximadamente hasta ocho metros en 45 minutos.

Uno de los principales lugares afectados fue un campamento de verano llamado Mystic, donde se encontraban 750 niñas. El vicegobernador de Texas, Dan Patrick, dio a conocer que más de 20 de las menores se encuentran en paradero desconocido, y advirtió que esto “no significa que estén perdidas”, pues hay esperanza de que hayan encontrado resguardo. Más de 500 personas fueron movilizadas de inmediato para emprender la búsqueda. “Haremos todo lo humanamente posible [para encontrarlas], revisando cada árbol, removiendo cada piedra, lo que sea necesario”, dijo Patrick a las familias de las menores.

En una conferencia de prensa, Patrick también afirmó que se habían hallado “entre seis y diez cuerpos, algunos de adultos y algunos de niños” en todo el condado. Poco después, se confirmó la cifra de 13 fallecidos. El sheriff local, Larry L. Leitha, explicó que prevé que se reporten más muertes, pues las tormentas no han cesado y se pronostica que continúen durante la noche. Leitha también instó a los residentes de Kerr que se mantengan a cubierto mientras continúan las labores de rescate. Para ello, fueron habilitados varios refugios y centros de reunificación en la comunidad, donde el paisaje actual es un caos de ca-

bles eléctricos en el suelo, calles anegadas y deficiente servicio telefónico.

El juez Rob Kelly, principal funcionario electo del condado, expresó que la zona no dispone de un sistema de alertas. “No sabíamos que se avecinaba esta inundación”, dijo.

Sus palabras fueron respaldadas por Dalton Rice, el administrador de Kerrville, la principal ciudad del condado. “No podíamos anticipar esto, a pesar de las advertencias de inundaciones, a pesar de todo lo que estaba sucediendo, hubo algunas cosas que sucedieron muy rápido”, aseguró. Se refería a las alertas emitidas por el Servicio Meteorológico Nacional en la madrugada, avisando de que el condado presentaba un alto riesgo de inundaciones repentinas. Ese servicio ha sido diezmado por los recortes de la Administración de Donald Trump y por primera vez este año se enfrenta a la temporada de huracanes sin personal activo las 24 horas.

Según Rice, los equipos de socorro también están trabajando en el resto de la ciudad, con el fin de encontrar y rescatar a posibles personas afectadas. “Seguimos intentando activamente encontrar a aquellos que están fuera y a aquellos que necesitan ayuda”, explicó. Agregó que los principales esfuerzos están orientados a “averiguar dónde está la gente, qué está pasando y cuál es la mejor manera de atenderlos”.

El gobernador texano, Greg Abbott, escribió en su cuenta de X que el Estado está utilizando todos los recursos disponibles para responder a las inundaciones, las cuales calificó de “devastadoras”. Según dijo, las autoridades locales movilizaron equipos de rescate acuático, habilitaron centros de refugio y pusieron en alerta a la Guardia Nacional y al Departamento de Seguridad Pública local. “La prioridad inmediata es salvar vidas”, aseguró Abbott. Pocas horas después publicó imágenes donde un agente colgado de un helicóptero salvaba a una persona que se encontraba atrapada entre los árboles, bajo la lluvia. El agente bajó por una cuerda desde la nave y se llevó a la mujer en los brazos, por el aire. “Misiones de rescate aéreo como esta se llevan a cabo las 24 horas del día. No nos detendremos hasta que todos estén contabilizados”, explicó el gobernador al respecto.



FOTO REFERENCIAL



RASTRO DE LAS INUNDACIONES A ORILLAS DEL RÍO GUADALUPE, EN TEXAS, ESTE VIERNES. MICHEL FORTIER (AP)

## CLINICA DE CIRUGIA PLÁSTICA ESCULAPIO CIRUGIA PLÁSTICA ESTÉTICA DE ALTO NIVEL

Dr. Mario Villalba Caro

Tratamiento definitivo para uña encarnada

Durante julio, obtené un **50% de rebaja** en la cirugía especializada para eliminar el problema de forma definitiva.

- Procedimiento seguro
- Atención profesional
- Resultados comprobados



- Promoción válida todo julio
- Consultorio en CALLE FELIPE ECHAZU N° 402 ENTRE MENDEZ Y SANTA CRUZ
- Contacto: TELF: 66-30507 CEL:72942200 C.E.- centrocirplast@yahoo.es

# Elecciones 2025: De 125.814 inhabilitados, solo 1.700 presentaron su reclamo para sufragar

LOURDES MOLINA REA  
EL DEBER

El calendario electoral contempla que este mes de julio se realizará el sorteo de los jurados electorales de cada mesa de sufragio

La presidenta del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz, María Cristina Claros, informó que solo 1.700 de los 125.814 ciudadanos inhabilitados, han recurrido a la instancia electoral para solicitar su rehabilitación y sufragar en las elecciones generales del 17 de agosto próximo.

“Estamos ejecutando la actividad 39, sobre los reclamos de los ciudadanos inhabilitados. En el departamento de Santa Cruz hay 125.814 inhabilitados, de los cuales presentaron 1.700 su reclamo”, afirmó Claros, en

una entrevista brindada al programa Yo Elijo de EL DEBER, la noche de este viernes.

La misma autoridad destacó que, para incrementar esta cifra de ciudadanos habilitados para votar, el TED atenderá hasta la medianoche de este viernes para recibir los reclamos. “Estamos atendiendo, solo requieren portar la cédula y una copia de la misma, allá llenan el formulario”, explicó la presidenta del TED.

La misma autoridad recordó que la actividad 23 del calendario electoral, fue hacer el trámite vía digital, cuando habían 128.000 inhabilitados, pero solo se presentaron 3.747 solicitudes de rehabilitación.

“Los que no logren rehabilitarse, van a seguir inhabilitados, no sufragarán y con ello no pueden hacer trámites por tres

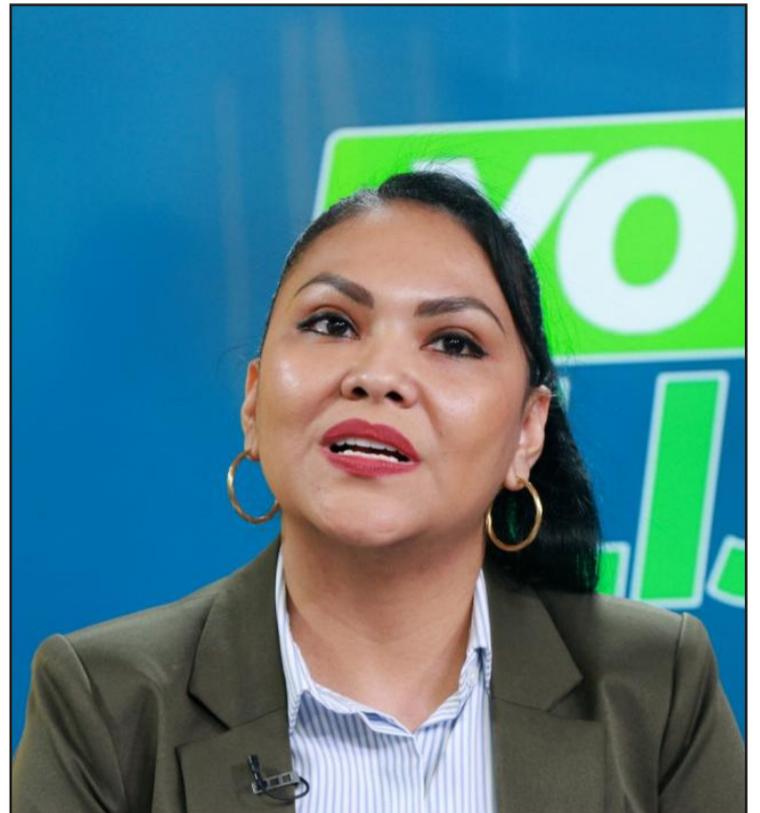
meses en entidades bancarias”, subrayó Claros.

El padrón será revelado en una semana

De acuerdo con la versión de Claros, “el padrón electoral biométrico depende del Tribunal Supremo Electoral, ellos lo manejan, nosotros solo vemos el padrón consolidado cuando ya pasó las fases”, dijo a tiempo de adelantar que esto se prevé conocer el próximo 12 de julio, en poco más de una semana.

Las próximas actividades

Entre las actividades más relevantes de este mes de julio, Claros sostuvo que está la designación de notarios electorales, para el 17 de julio. Y el 18 de julio, se sorteará la designación de jurados de mesas de sufragio, luego todo el despliegue del personal para notificar a los jurados de mesa.



MARÍA CRISTINA CLAROS DURANTE SU PRESENCIA EN YO ELIJO  
FOTO: RICARDO MONTERO

¡Potencia tu impresión con nuestras Placas de Alta Calidad!

Servicio de: **CTP SAMS**



Perfectas para:  
Impresión offset.  
Proyectos de alta demanda.  
Grandes tirajes.

¿Por qué elegir nuestras CTP Placas?  
Tecnología avanzada: Placas de última generación para una reproducción perfecta.  
Alta definición: Cada detalle de tus trabajos será impreso con precisión milimétrica.  
Rendimiento superior: Mayor rapidez y eficiencia en el proceso de impresión.



62898466



Dirección Hugo Lopez Dols  
Esquina colombia



ctptarija@gmail.com

Estudio Dental CS

LA TECNOLOGÍA EVOLUCIONA...

...NOSOTROS JUNTO A ELLA

Dra. Claudia M. Sánchez S.  
MASTER EN ENDODONCIA

Dr. Jose D. Colque Morales M.  
MASTER EN REHABILITACIÓN OCLUSAL



Junín 863

entre Bolívar y Domingo Paz

6661394

72962621



Estudio Dental CS

## MUNDIAL DE CLUBES

El Chelsea se acerca cada vez más al título del Mundial de Clubes. El club londinense venció a Palmeiras de Brasil en un cerrado partido por los cuartos de final del mundial de clubes.

P- 3



Tarija Sábado 05, Julio 2025



# FLUMINENSE AVANZA A LA SEMIFINAL DEL MUNDIAL DE CLUBES

Fluminense doblegó por 2-1 este viernes en Orlando al Al Hilal saudí con goles de Matheus Martinelli y Hércules y se convirtió en el primer semifinalista del Mundial de Clubes FIFA, en el que los hombres de Renato Gaúcho ya no se ponen límites.

Pg-3



## DIVISIÓN PROFESIONAL P- 3

Nacional Potosí sorprendió en Cochabamba y se llevó un valioso triunfo por 3-1 frente a Wilstermann, en un partido correspondiente a la cuarta fecha del Grupo A de la Copa.



## LUTO

P- 2

Luto en el fútbol. José Eduardo Daza, de 25 años, perdió la vida este viernes después de desplomarse en pleno entrenamiento. El jugador estaba a prueba en el Club Nueva Santa Cruz.



La selección boliviana de talla baja en sus practicas

» Multideportivo

## Selección Boliviana de Talla Baja busca apoyo para viajar a Argentina

ED SPORTS.-

La Verde se prepara para la Copa América que se jugará en noviembre en Paraguay. Antes, busca llegar a un triangular internacional en Argentina, pero necesita apoyo para costear el viaje.

La Selección Boliviana de Fútbol Talla Baja recibió una invitación oficial para participar en el Triangular Internacional de Fútbol: Argentina, Paraguay y Bolivia Uniendo Fronteras, que se disputará del 31 de julio al 3 de agosto en Ituzaingó, provincia de Corrientes, Argen-

tina.

Este certamen amistoso tiene como objetivo promover la inclusión, la integración regional y el fortalecimiento de los lazos deportivos entre las tres naciones.

Además, se perfila como una instancia clave de preparación para la tercera edición de la Copa América de Fútbol Talla Baja, que se celebrará en Paraguay en noviembre de este año.

Sin embargo, la participación del equipo boliviano está en duda debido a la falta de recursos económi-

cos para costear los pasajes aéreos.

Ante esta situación, la selección ha solicitado apoyo al Viceministerio de Deportes, esperando contar con el respaldo necesario para representar al país en este evento internacional.

Hasta el momento no han recibido una respuesta oficial. El equipo continúa entrenando con la esperanza de poder estar presente en Argentina y llegar con rodaje a la Copa América, uno de los torneos más importantes del continente para esta categoría.

» Karate

## Bolivia cosecha cuatrooros en el segundo día del Sudamericano de Karate

YAMIL CHOQUE MERCADO - DALE.- Terceros, Luna, Unzueta y Sandoval llegaron a lo más alto del podio en sus respectivas categorías del torneo que se desarrolla en Brasil

El jueves Bolivia tuvo una destacadísima actuación en el XXXIII Campeonato Sudamericano Senior y el XXIII Campeonato Sudamericano U12, U14, Cadete, Junior y U21 Damas y Varones que se disputa en Recife, Brasil, al sumar cuatro medallas d oro.

Las preseas doradas fueron obtenidas por Juan Terceros (en Kumite U14, -45 kilogramos), Ibeth Luna (Kumite U14, -52 kg), Melani Unzueta (Kumite U21, -50 kg) y Sol Sandoval (Kumite U21, -55 kg).

Cada uno superó a atletas de diferentes naciones en sus respectivas categorías

para llegar a lo más alto del podio.

Con esta presea el país ya tiene un total de cinco oros, una plata y tres bronce.

Los otros cuatro metales fueron obtenidos el miércoles, en el primer día de competencia.

Fueron cosechados por: Ariadne Plata (oro en Kata Individual U12 y bronce en Kumite Individual U12, -42 kg), Lorena Herrera (plata en Kumite Individual U12, -37 kg), Delia Luján (bronce en Kumite Individual U12, -37 kg) y Andrés Terrazas (bronce en Kata Individual Junior).

Al final de las competencias del jueves, Bolivia se mantuvo en el quinto puesto del medallero.

Brasil lidera la clasificación (16-26-23), seguido por Venezuela (8-4-9), Chile (7-11-19) y Ecuador (7-2-9).



Se espera por mayores logros para Bolivia

» Fútbol

## Muere jugador de fútbol en pleno entrenamiento en Santa Cruz

ED SPORTS.-

El futbolista cruceño estaba a prueba en el Club Nueva Santa Cruz pensando en ser contratado para el segundo semestre del 2025.

Luto en el fútbol cruceño. José Eduardo Daza, de 25 años, perdió la vida este viernes después de desplomarse en pleno entrenamiento. El jugador estaba a prueba en el Club Nueva Santa Cruz con el objetivo de vencer al director técnico y ser parte del primer plantel.

El suceso ocurrió cuando el equipo realizaba una práctica la mañana de este viernes. Daza era parte del grupo cuando de pronto el futbolista se des-

plomó. De inmediato sus compañeros intentaron reanimarlo, pero sin éxito.

Minutos después fue sacado del lugar en busca de primeros auxilios médicos, pero tampoco se pudo salvar su vida. Se conoce que el fallecimiento fue a causa de un paro cardiorrespiratorio.

El presidente del Club Nueva Santa Cruz, José Luis Céspedes, indicó que el jugador no era parte de la plantilla de la institución; sin embargo, se le dio la oportunidad para entrenarse y buscar un lugar en el equipo.

El equipo cruceño participa en el campeonato local y en la Copa Simón Bolívar.



José Eduardo Daza, en un partido de fútbol.

Director

Yamil Choque Mercado  
yamil.jrchoque@gmail.com

Periodistas

Yamil Choque Mercado

DIAGRAMACIÓN

Adrian Soliz Mariscal  
Mariam Salinas

FOTOGRAFÍA

Barrio 4 de julio calle Hugo Lopez Dolz  
esquina ColombiaAndaluz  
www.diarioandaluz.com



Fluminense sigue haciendo historia

» Fútbol

## Fluminense clasifica a 'semis' y termina con el sueño del Al Hilal

AGENCIAS.-

Fluminense doblegó por 2-1 este viernes en Orlando al Al Hilal saudí con goles de Matheus Martinelli y Hércules y se convirtió en el primer semifinista del Mundial de Clubes FIFA, en el que los hombres de Renato Gaúcho ya no se ponen límites.

Tuvo que sufrir el Flu hasta el minuto 98 ante el empuje del Al Hilal, que había igualado el tanto inicial de Martinelli con el delantero brasileño de 22 años Marcos Leonardo, pero finalmente pudo celebrar el pase a semifinales en el Camping World Stadium de Orlando.

El conjunto brasileño, que había eliminado al Inter de Milán en los octavos de final, espera a uno entre el Palmeiras y el Chelsea en las semifinales, que se jugarán la próxima semana en Nueva York.

Lo celebraron por todo lo alto los hombres de Gaúcho, que contaron con espectacular apoyo en

Orlando. El público, que no dejó de alentar a los dos equipos, también dedicó en los prolegómenos del encuentro un emotivo minuto de silencio en honor a Diogo Jota, fallecido trágicamente el jueves en un accidente de carretera.

Golazo de Martinelli

Fue un fallo defensivo de Joao Cancelo en abrir la jugada que llevó al gol del 1-0 del centrocampista Martinelli. El portugués falló al despejar el balón en el área de penalti y Fluminense recuperó. El colombiano Gabriel Fuentes dio un pase atrás para el número 8, quien se liberó con un perfecto control hacia la izquierda y liberó un zurdazo cruzado que entró por la escuadra.

Era el minuto 40 y el Al Hilal estuvo obligado a cambiar su planteamiento táctico en busca del gol. Pudo hacerlo antes del descanso, pero Fabio firmó una parada espectacular ante un potente cabezazo de Koulibaly originado

en una acción a balón parado.

En el córner siguiente, el colegiado Danny Makkelie pitó inicialmente un penal a Samuel Xavier, antes de revertir su decisión tras revisión a pie de campo.

La inercia estaba a favor del Al Hilal, aunque Fluminense supo aceptar el momento de sufrir, y se le abrieron espacios al contragolpe. El delantero argentino Germán Cano perdonó un mano a mano con Bono, pero en el 71 llegó el 2-1, obra de Hércules con un disparo cruzado con la pierna derecha dentro del área tras una asistencia de Samuel Xavier.

El cuadro saudí presionó con todo y colgó más de cinco centros muy peligrosos que llevaron al límite al cuadro de Renato Gaúcho.

Tras ocho minutos de tiempo añadido, y un desesperado intento del meta Bono en los últimos segundos, Fluminense pudo prolongar su sueño en el Mundial de Clubes.

» Fútbol

## Nacional Potosí derrota a Wilstermann en Cochabamba

ED SPORTS.-

Nacional Potosí sorprendió en Cochabamba y se llevó un valioso triunfo por 3-1 frente a Wilstermann, en un partido correspondiente a la cuarta fecha del Grupo A de la Copa Bolivia. Con esta victoria, el equipo potosino alcanzó los 6 puntos y se colocó en el segundo lugar de la serie, desplazando al cuadro aviador por diferencia de gol (+1).

El encuentro arrancó con un trámite intenso y con opciones para ambos equipos. Wilstermann tuvo la primera gran oportunidad tras una infracción sobre Makerlo Téllez dentro del área. El árbitro cobró penal luego de revisar la acción en el VAR, pero el remate de Andersen fue contenido por el portero Pedro Galindo.

El error en la definición terminó marcando el rumbo del partido, ya que Nacional Potosí respondió a los 38 minutos con una gran jugada individual de Hugo Rojas, que dejó a dos defensores en el camino y puso el 1-0. Cinco minutos después, a los 43', William Álvarez amplió la ventaja con un cabezazo tras una buena jugada colectiva. Antes del descanso, Wilstermann logró

descontar desde los 12 pasos gracias a Téllez, quien marcó el 2-1 al minuto 48.

En el segundo tiempo, el Rojo salió con más decisión e hizo ingresar a Chumacero. A los 50 minutos estuvo cerca del empate con una buena jugada por la banda derecha entre Tumiri y Andersen, pero el delantero no logró definir con potencia y Galindo evitó el gol.

Nacional Potosí no perdonó y a los 62' Álvarez volvió a aparecer, esta vez con un potente remate desde fuera del área para establecer el 3-1. El panorama se complicó aún más para los rojos cuando Chumacero vio la tarjeta roja a los 70 minutos, dejando a su equipo con uno menos. En los minutos finales, Wilstermann buscó descontar nuevamente, pero el arquero Galindo respondió con seguridad para asegurar la victoria visitante.

Con este resultado, Nacional y Wilstermann comparten el mismo puntaje (6 unidades), pero el Rancho Guitarra se ubica en el segundo lugar del Grupo A por mejor diferencia de goles, dejando todo abierto para las siguientes fechas del torneo.



El rancho guitarra vence comodamente al conjunto aviador.

» Fútbol

## La FBF gana amparo constitucional a dirigentes del fútbol de Pando y serán expulsados

VISIÓN 360.-

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) ganó un amparo constitucional a dos dirigentes de la Asociación de Fútbol de Pando (AFP), que exigió que se convoque para este año las elecciones de esa entidad y no en 2026, por lo que ambos serán expulsados y no se descarta que sea durante el Congreso Ordinario que habrá este lunes en La Paz.

“Metieron un amparo diciendo que llamemos a elecciones, pero el que lo hace es el Comité Electoral, no

el Comité Ejecutivo”, dijo a Sports 360 Edwin Callapino, vicepresidente de la FBF.

Los dirigentes que presentaron esta medida fueron el exdirectivo Moisés Mamani y Jaime Nina.

Por esta acción, Yovanni Monje quedó al margen como titular de la AFP, pero como la FBF ganó el amparo constitucional fue restituido en su cargo. El pleno del Comité Ejecutivo del ente matriz del fútbol nacional estuvo presente en pleno durante la audiencia virtual que hubo.

“Todo vuelve a la normalidad, Yovanni regresa como presidente y vamos a llamar a elecciones poco a poco la siguiente gestión”.

Como Mamani y Nina presentaron una acción en la ley ordinaria antes de hacerlo en los tribunales deportivos, ambos serán expulsados.

“Haremos lo que dice el estatuto. Quien recurre a esa parte va a ser expulsado. Los dirigentes del Pando serán expulsados en la siguiente reunión del Comité Ejecutivo”, apuntó Callapino.



El Comité Ejecutivo de la federación nacional.

# Chelsea elimina a Palmeiras y jugará las semifinales del Mundial de Clubes

AGENCIAS.-

Chelsea derrotó 2-1 a Palmeiras por los cuartos de final del Mundial de Clubes, este viernes 4 de julio de 2025.

El Chelsea se acerca cada vez más al título del Mundial de Clubes. El club londinense venció a Palmeiras en un cerrado partido por los cuartos de final.

El primer tiempo fue para los 'Blues'. El inglés Cole Palmer fue la gran figura y, tras una excelente definición, abrió el marcador para los londinenses.

Palmeiras mejoró en el segundo tiempo y consiguió el empate con un golazo al primer palo de Estevao, quien, irónicamente, se unirá al Chelsea al término del torneo.

Cuando parecía que el partido se iba a la prorróga, el francés Malo Gusto centró al área, el balón se desvió en el camino, rebotó en el arquero Weverton, e ingresó al arco, para darle la victoria y la clasificación al Chelsea.

Por su parte, el ecuatoriano Moisés Caicedo no jugó este partido porque estaba suspendido por acumulación de tarjetas. El volante tricolor podrá volver en el próximo cotejo.

Con este resultado, Chelsea avanzó a las semifinales del Mundial de Clubes, donde se enfrentará a Fluminense. El encuentro se disputará el martes 8 de julio a las 14:00 (hora de Ecuador) en el estadio MetLife, en Nueva Jersey.



Cole Palmer, durante el partido entre Chelsea y Palmeiras



## TRANSFORMA TU EXPERIENCIA



CINE CENTER TE REGALA  
MERCHANDISING DE  
**TRANSFORMERS**  
EL DESPERTAR DE LAS  
BESTIAS

Por la compra de tu entrada en formato  
3D tanto en boletería como online  
Participas del sorteo  
y gana grandes premios



### #AQUÍNOSVEMOS

El Cine Center Bolivia | @CineCenterBolivia  
[www.cinecenter.com.bo](http://www.cinecenter.com.bo)



promoción empresarial válida desde el 15 de junio del 2023 al 14 de julio del 2023.  
El periodo de participación es del 15 de junio del 2023 al 14 de julio del 2023.

Para conocer términos y condiciones de la promoción  
ingresa a [www.cinecenter.com.bo](http://www.cinecenter.com.bo)